

| | |
|----------------------------|--------|
| Lugo, un mes..... | 1 pta. |
| Fuera, trimestre..... | 3.50 |
| Ultramar, trimestre..... | 12.50 |
| Portugal, trimestre..... | 3.50 |
| Extranjero, trimestre..... | 9 |
| Numero del dia..... | 0.10 |
| Numero atrasado..... | 0.25 |

Diario de Lugo

En la Administracion del DIAARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIAARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Sábado 16 de Julio de 1881.

Núm. 1.430.

ALMACEN DE SAL.

En el almacén de Sal de D. Pedro Fernandez Dominguez, establecido en la calle de San Roque, se despacha dicho artículo desde 1.º de Julio al precio de 8 reales quintal.

AYUNTAMIENTO DE BETANZOS.

Esta Corporacion acordó dejar abierta por todo el corriente mes de Julio la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos, cereales y sal y arbitrios locales establecidos, por los tres años económicos que principiaron en 1.º del citado actual mes y concluyen en 30 de Junio de 1881, bajo el tipo de 97.500 pesetas en cada uno de dichos tres años, y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion.

En consecuencia, los que deseen interesarse en la licitacion, pueden presentar sus proposiciones á medio de pliego cerrado en cualquiera de los dias del presente mes al señor Alcalde presidente del Ayuntamiento, que serán admitidas cubriendo dicho tipo y estando arregladas al modelo de proposicion que obra en el expediente.

AL PÚBLICO.

El almacén de generos ultramarinos de D. Pedro Fernandez Dominguez que se hallaba establecido en la calle de la Reina, número 16, se ha trasladado á la planta-baja de la casa de D. Domingo Ares Pecina, en la misma calle.

La cuestion ganadera

No puede considerarse afortunada la prensa gallega en lo que se refiere al éxito de sus campañas; pero nadie podrá en cambio negarle títulos de constancia y patriotismo.

La cuestion ganadera que tan hondamente afecta á los intereses de este país, ocupa actualmente á todos los periódicos gallegos, y á los de Madrid que con algun interés atienden lo que atañe á Galicia.

Entre los segundos figura el apreciable diario *El Globo*, que conteniendo con *La Correspondencia Ilustrada*, expone claramente su modo de pensar en el asunto.

Para que el público pueda formar juicio y á fin de emitir el nuestro con el mejor acierto, hemos insertado opiniones contrarias, y ha llegado la oportunidad de indicar la nuestra, que en poco ciertamente disiente de la de *El Globo*.

Antes de pasar adelante hemos de decir que, á nuestro juicio, las diferencias que existen entre algunos colegas (el citado *Globo* y *La Concordia*, por ejemplo) consisten únicamente en puntos de detalle, pues en el fondo estamos todos de acuerdo, á excepcion de uno que otro diario proteccionista que se separa completamente de todos.

Véase sinó *El Popular* que pide las más absurdas represalias, y la prensa gallega que rechaza tan ridiculas pretensiones.

En este supuesto no discutire-

mos con *El Globo* si debe ó no atribuirse á manejos de industriales, á envidia de mercaderes, ó á recelo de competidores, la prohibicion de Inglaterra que cerró sus puertos á la introduccion de los ganados de Galicia.

A juicio del diario democrático, Inglaterra, tomando por pretexto una enfermedad que los ganados no padecen, tuvo la verdadera intencion de sentar la base de las represalias con que pretende combatir nuestro sistema proteccionista, y así lo han demostrado recientemente nuestros más distinguidos economistas.

Como nosotros lo hicimos dirigiéndonos á *El Popular*, el colega citado considera absurda la peticion de represalias, calificadas de venganza por el mismo diario proteccionista, y se opone á la clausura de nuestros puertos á la importacion de productos ingleses, imprudentemente solicitada por los que se dicen protectores de la industria y produccion nacional y con sus prácticas llegarían á aniquilarla.

Con gran acierto, á nuestro modo de ver, propone *El Globo* el remedio, coincidiendo con la opinion que expusimos combatiendo la tendencia de *El Popular*.

El mal no ha de cortarse oponiendo prohibicion á prohibicion, sinó por el sistema contrario: concediendo franquicia por franquicia. Eso dijimos al periódico proteccionista, que quiere emplear el sistema del terror, siempre contraproducente.

Aplíquense los aranceles, dice *El Globo*, háganse los tratados, y de seguro volverán las cosas á su estado primitivo, ó mejorarán acaso en provecho y beneficio mútuo.

Estamos por completo de acuerdo con el diario democrático, que coincidiendo con nuestras apreciaciones las amplía.

De esto sin duda se hará cargo *El Popular*, y dudamos que pueda contestar satisfactoriamente.

No es dudosa la solucion: el sistema prohibitivo que aquel pide traería las siguientes consecuencias: recrudescer las relaciones entre nuestro país é Inglaterra; hacer firme una disposicion que nosotros creemos transitoria, y, por ende, arruinar algunas industrias del país.

Lo que *El Globo* propone y toda la prensa gallega acepta, es lo más beneficioso, lo conveniente, lo único aceptable, en fin.

Facilitar el cambio de productos entre dos naciones, es desarrollar la industria y el comercio, es proteger realmente la produccion.

Es patriótico, es digno abrir horizontes á la produccion nacional, dirigiéndola hácia los centros de consumo, hácia los mercados donde encuentren más fácil salida.

La Correspondencia Ilustrada pide la opinion de la prensa gallega, para resumir su juicio.

No tenemos la pretension de poder hablar en nombre de nuestros compañeros; pero sí abrigamos la

seguridad de que todos ellos están completamente de acuerdo con lo que *El Globo* dice y propone.

Galicia no será, tal vez, libre-cambista ni proteccionista, porque, como aún hace pocos dias dijimos, no está estudiado en este país el problema económico. Pero Galicia, atendiendo á su conveniencia no puede pedir ni admitir prohibiciones ni medidas tirantes.

Noticias electorales

Los candidatos adictos á la política del Gobierno, definitivamente acordados para esta provincia, son los Sres. D. Benigno Quiroga Lopez Ballesteros y D. Manuel Darriba, por la circunscripcion; D. Cándido Martinez, por Mondoñedo; don Eduardo Pardo Montenegro, por Rivadeo; D. Francisco Sanz, por Vivero; D. Pegerto Pardo Balmonte, por Fonsagrada; D. Rafael L. de Lago, por Monforte; por Chantada, D. Manuel Somoza de la Peña y por Quiroga D. Vicente Quiroga Vazquez.

Segun las mejores noticias, los amigos del Gobierno no combatirán la candidatura de D. Manuel Becerra que se presenta por Becerreá; y en cuanto al tercer lugar de la circunscripcion que, como dijimos hace tiempo, tenia el Gobierno acordado dejarlo libre á las oposiciones lucharán, á lo que parece D. Felipe G. Vallarino y D. Fernando Cos-Gayon, aunque tal vez haya en lo que se refiere á la última parte alguna modificacion, á ser ciertas las noticias que han llegado hasta nosotros y que por razones de prudencia no podemos comunicar hoy á nuestros lectores.

Sin perjuicio de ocuparnos de este asunto, debemos anticipar nuestra creencia de que la candidatura que publicamos ha de causar en toda la provincia excelente impresion. En ella tiene representacion importante el elemento jóven, que puede decirse hace ahora sus primeras armas en la política.

La juventud es siempre generosa, desinteresada y decidida, y los individuos de ella que en la candidatura ocupan lugar sabrán corresponder dignamente á la confianza de sus conciudadanos, siendo fieles al compromiso que contraen con el país.

Así lo esperamos y tendremos viva satisfaccion en dar cuenta de todos sus actos que, sin duda, la opinion ha de juzgarlos favorablemente.

Si nuestra voz fuese escuchada por algunos colegas de Madrid, nos atreveríamos á suplicarles que cuando se ocupen en la cuestion de los ferro-carriles del Noroeste no olviden lo más importante que hay en este asunto: los intereses del país.

No dudamos de la competencia de nuestros colegas, ni tampoco del desinterés que les anima; pero muchas veces notamos en sus excelentes trabajos sobre nuestro ferro-ca-

rril, un espíritu un poco estrecho que les impide ver claro.

Este asunto tiene muchas fases y diversas: no puede apreciarse bajo un solo punto de vista: el juicio que acerca de él se emita ha de ser sintético, ha de resumir el aspecto legal y el del interés público, ha de formularse teniendo en cuenta el presente, atendiendo al porvenir y sin olvidar el pasado que encierra duras lecciones en este particular.

A nuestro modo de ver, algunos estimados compañeros madrileños tomando razon solo de un detalle no están muy acertados en lo que se refiere al fondo del asunto, cuyo punto esencial, que no conviene perder de vista, es la necesidad de dotar á este país en el más breve término posible de via férrea que le ponga en comunicacion directa con Castilla.

Desde este punto de vista hay que mirar la cuestion, con arreglo á su esencia hay que juzgarla.

Muy importante es la ayuda de la prensa de Madrid y por ella clamamos con mucha frecuencia, agradeciendo vivamente el interés que le merece la suerte de Galicia. Mas pudiera suceder muy bien que por exceso de celo, por error involuntario, una poco acertada defensa colocase en situacion critica la suerte de nuestro país.

Antes de ahora hemos manifestado nuestro propósito de acoger con reserva lo que por la prensa, especialmente por parte de ella, circulase; pues así como hemos contribuido algunas veces á destruir la propaganda en favor de intereses bastardos, no queremos ayudar de una manera inconsciente y so pretexto de patriotismo á favorecer á algunos que viendo perdida su causa, se arruinan al lado de la justicia, para ver si apellidando patriotismo y amor á Galicia salen mejor librados.

Por más que nos sea doloroso confesarlo, sabido es que no todos los discursos pronunciados con motivo de la discusion de nuestros ferro-carriles se inspiraban en la conveniencia de las provincias del Noroeste, así como tampoco todas las actitudes favorables á la causa de este país obedecian á un sentimiento de justicia.

Puede suceder en la prensa lo mismo, y nos parece conveniente ser cautelosos.

El interés que excitan los acontecimientos de Argelia nos mueve á insertar una descripcion de aquel territorio que ha publicado nuestro colega *El Correo*.

Observamos, con gusto, que nuestro apreciable colega de la corte, *El Demócrata*, menciona con frecuencia nuestra publicacion, señal de que recibe el número que diariamente le enviamos.

Mucho sentimos que en nuestra redaccion no se haya recibido todavía un número del discreto periódico

VISO AL PÚBLICO.—LA PRIMITIVA Casa de baños de mar calientes, establecida en la Coruña en el barrio de Riazor, núm. 18, anuncia al público que desde el día 17 del presente, queda abierto este establecimiento, no habiéndolos abierto antes, ni podido hacer la nueva casa que estaba proyectada, por la desgracia de haber fallecido su dueño.

El servicio como verán las personas que nos honren con su asistencia, es inmejorable, y los precios este año serán de tres reales baño sin ropa y cuatro con ella.

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE á las once de la mañana y en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, Santo Domingo 7, se vende, á voluntad de su dueño la renta foral de 140 reales anuales que se cobran en esta capital, libres de contribucion.

En dicha oficina se suministrarán los datos que se precisén.

HELADOS.—SE EXPENDEN desde esta fecha los exquisitos helados en el acreditado café de *Mendez Nuñez*.

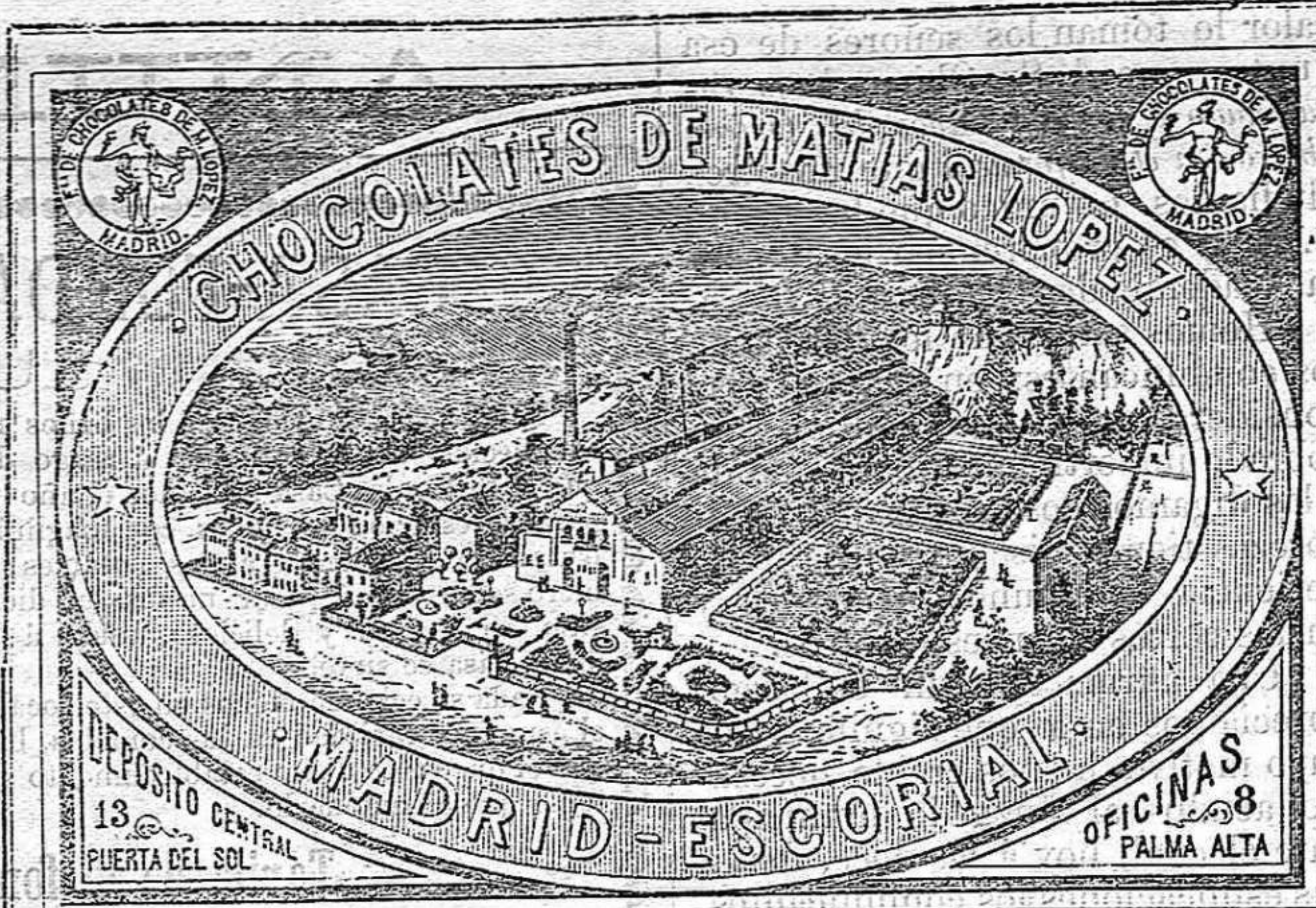
LA PELUQUERIA DEL SR. BLANCO, que se hallaba establecida en la calle de Batitales núm. 5 se ha trasladado á la de Armañá núm. 7. Lo que se participa á sus numerosos favorecedores.

PIANO SE VENDE UNO NUEVO DE fábrica, máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposición de París en 1878.

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDA EL ALMACEN DE la casa número 15 de la calle de San Marcos En la número 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.



20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MEDALLA DE ORO

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

FUERON LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAPIS SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE TÉS NEGROS, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez.

En Moudoñedo, Sra. Viuda de Tabanas é hijo.

En Sárria, D. José Vazquez.

SE ARRIENDA LA CASA Y HUERTA número 88, de la calle de la Mosquera. En la número 71, del barrio de San Roque, darán razon.

SE ARRIENDA EL ESPACIOSO ALMACEN y más departamentos de la planta baja de la casa núm. 16, de la calle de la Reina; en el principal de la misma darán razon.

SE VENDE UNA BERLINA, CON tronco ó sin el, taller de coches de don Antonio Patró darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO TERCERO de la casa número 10 de la calle de la Cruz, en el segundo de la misma darán razon.

SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropiado para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

TRATAMIENTO Y CURACION DEL crup de la engina laringes y de la difteria (academia de ciencias de Paris, Sesión del 13 de Junio de 1881.)

El Sr. Wurtz ha presentado una memoria al doctor Bouchut, médico, jefe del hospital del Niño Jesús, sobre el Tratamiento y la curacion del crup, por la solución de papaine.

Los Sres. Tronette-Perret, solos importadores de papaine proveedores de los hospitales de Paris, y habiendo preparado las soluciones del Doctor Bouduet hacen la solución de papaine, Trouette-Perret contra el crup. Se emplea untando la garganta con un pincel empapado en esta solución. Como preservativo es preciso usarlo tan pronto como se teme el crup. Se debe exigir el nombre y la firma de los inventores, pues su solución es la sola que sea activa.

Al por mayor: Paris, Tronette-Perret, 68 Rue Rivoli, depósito en todas las buenas boticas.

VENTA DE UNA CASA.—SE VENDE la del núm. 10 de la Plaza del Campo. En la misma darán razon.

VENTA DE UNA CASA, SE VENDE de la casa de la Catedral número 14. En la misma darán razon.

Más de 10 medallas de 1.ª clase.—Más de 40 de oro en Europa

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER DE NEW-YORK

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el universo. La máquina SINGER para familia é por la superioridad en su manufactura, fuerza, facil su trabajo, que ejecuta hasta el más grueso de la que menos se descom-

pone y menos se gasta, su velocidad alcanza en otra máquina.

Se enseña gratis á gratuitamente toda recla que quiera, en cualquiera y seis casas que en todas.

El mejor elogio que máquinas puede hacerse las vendidas.

En la Exposición de acaba de verificarse en Compañia Fabril Singer por los ejemplares de la quinas.

Por DIEZ REALES quiriarse cualquier modelo quinas.—Se dan gratis, ó envían por correo, Catálogos ilustrados con lista de precios.



unidad tambien la que por la costura mucho más que domicilio y se atiende inacion, pase el tiempo de las dos mil ochenta Europa tiene ya estable.

de la calidad de estas es el fabuloso número de

trabajos de mujer que Málaga, ha obtenido la una honrosa distincion botes hechas con sus má-

SEMANALES puede adde tan renombradas má-

SUCURSAL EN LUGO, REINA, 3

Garantia unica y verdad ra.—¡Cuidad con las falsificaciones!

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSA DE MANUEL QUINTERO

El dueño de esta Fábrica, montada sin omitir gasto alguno para corresponder á los adelantos de la buena confección de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que ha de llenar las deseos del consumidor inteligente.

MEJORES DE AMPLIAMIENTO PARA FINCAS RÚSTICAS, URBANAS Y GANADERIA IMPRENTA DE ESTE DIARIO MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO PAPEL PARA REPARTOS TERRITORIAL Y DE CONSUMOS, CEREALES Y SAL

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.
Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
A 6 reales la caja en las principales farmacias.
DEPÓSITO EN MADRID, DE. MORALES, 39—CARRETAS—39

Madrid medalla de oro 1873. Exposición de Leon, en 1876. SANTIAGO medalla de oro 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR DE Francisco Fernandez y hermano REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, asi nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género; nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y camelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Otrocemos asimismo á nuestros favorecedores, Café cacacillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En 1.ª clase EXPOSICION DE LUGO 1877. En la Universal de Viena, 1873. Esch de VALLADOLID 1871.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con su envoltura de Gúten, no fatigan el estómago y son recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, el gonoalgia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genitourinarios.
DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe de cuidarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica que se acompaña con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.